



## PECULIARIDADES DE LOS MODOS DE PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO

**Elaine Turena Pérez Baltazar**

Normal Superior del Valle de México en Tlalnepantla

**Manuel Aguado Castaño**

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 152 Nezahualcóyotl

**Fabiola Maya Viveros**

Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151 Jilotepec

---

**Área temática:** Investigación de la Investigación Educativa

**Línea temática:** Condiciones de producción y gestión del conocimiento educativo en las instituciones

---

**Resumen:** La presente ponencia tiene como objetivo, la presentación de los avances de investigación que se ha realizado que considera el análisis de la producción del conocimiento en dos escuelas formadoras de docentes en el Estado de México, estas dos instituciones son dos sedes de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 151 en Jilotepec y la unidad 152 en Nezahualcóyotl, en el programa de posgrado denominado Maestría en Educación Básica que se oferta en ambas instituciones pertenecientes a organismo educativo descentralizado llamado Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

El método de investigación que se utiliza para profundizar en dicho análisis, es un enfoque cualitativo usando como metodología el estudio de casos, donde se han aplicado encuestas y entrevistas dirigidos a docentes que imparten la maestría, además de que se ha realizado un coloquio donde participan los coordinadores del programa y las áreas de investigación de ambas instituciones.

Se parte del enfoque teórico propuesto por Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott, y Trow (1997), en el documento que habla sobre la nueva producción de conocimiento, donde nos enfocamos a realizar un análisis de las condiciones institucionales para la generación del conocimiento desde el Modo 2 que promueve, una reflexión más holística e integral que el Modo 1 de producción del conocimiento, que es el que tradicionalmente se usa en la investigación científica positivista.

Se presentan a partir de dicha propuesta, algunos avances realizados de manera colaborativa entre instituciones que sirvan para fortalecer el programa de posgrado que se imparte desde las IES.

**Palabras clave:** Producción del conocimiento, Maestría en Educación Básica, posgrados e investigación.

## Introducción

La presente ponencia tiene como objetivo presentar los avances de la investigación que se realiza en trabajo colaborativo entre dos sede de las Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en el Estado de México, la unidad 151 con sede en Jilotepec y la unidad 152 con sede en Nezahualcóyotl, en referencia a la comprensión de estrategias para la gestión del conocimiento científico en los programas de posgrado de las instituciones antes mencionadas dependientes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) de manera específica en el programa de la Maestría en Educación Básica (MEB).

La característica de la investigación es de enfoque cualitativo de estudios de caso de manera descriptiva e interpretativa, la cual pretende profundizar en las condiciones de desarrollo de cómo los docentes participantes en el programa de la MEB el cual desde su diseño se considera como un posgrado profesionalizante. La propuesta es complementaria a la propuesta que realiza la Red de Posgrados en Educación A.C. denominada: *Aplicación y generación del conocimiento en tres programas de posgrado en educación en México. Comprensión y estrategias para la gestión del conocimiento.*

La investigación que se realiza en red a nivel nacional, ha demostrado una riqueza en la diversidad de la información que se tiene en el desarrollo de los programas de posgrado en el país. De manera particular, de manera colaborativa los responsables en el trabajo académico de las dos sedes de la UPN antes mencionadas, han compartido a través de instrumentos como encuestas y entrevistas, obtener datos de suma relevancia, que sirven de manera relevante para la toma de decisiones en el desarrollo de las líneas de trabajo académico en los programas que se imparten.

También han servido como elemento de reflexión de la realidad educativa, las reuniones de trabajo ya sean de manera presencial o de manera virtual que se ha tenido para compartir información con respecto a determinados ejes de desarrollo del posgrado que inciden en la gestión del conocimiento que promueve desde la propuesta de la MEB en sus documentos normativos.

Los indicadores particulares que se pretenden valorar a través de la investigación científica se fundamentan en los Modos de producción de conocimiento de Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott, y Trow (1997), el modelo de gestión de conocimiento de Plaz (2003) y de Albornoz (2010), la cual nos refiere que nos debemos adentrar a las formas que se producen el conocimiento en el contexto de aplicación para acercarnos al modo 2 de producción de conocimiento que vaya más allá del conocimiento jerárquico, disciplinar y homogéneo que establece el modo 1 de gestión del conocimiento.

Por parte de lo que se vive en el desarrollo de la MEB en las sedes que son parte de la investigación, se establecieron como referentes de análisis los siguientes aspectos: a) Modo de producción del conocimiento de la Institución Educación Superior (IES); b) una valoración desde el enfoque de la disciplina donde se realiza la investigación; c) La distribución social, densidad del conocimiento que se desarrolla en el ámbito de la investigación y crecimiento en la difusión de la misma; d) el control de calidad del programa de posgrado; e) La contribución a la innovación en el ámbito educativo; f) Los contextos de aplicación de

la investigación en los contextos educativos en los que se desarrollan el programa de posgrado; g) Los niveles de incidencia; h) La estructura y organización del programa de posgrado y; i) La responsabilidad y reflexionalidad social del programa para con el contexto y la demanda social.

El enfoque de la investigación es humanista considerando como indicadores principales elementos para el diseño de la investigación como la génesis, objeto educativo y postura frente a la incidencia del conocimiento. Se analizaron los instrumentos utilizados para la obtención y el tratamiento de los datos, el soporte técnico para la investigación y los elementos a considerar para su análisis descriptivo, consecuentemente el análisis de los datos a partir de las humanidades y de la visión de autores como Jerome Bruner y su visión de la psicología popular y la revolución cognitiva, lo anterior, para que se haga explícito el problema de investigación y su relación con el estado de conocimiento del área temática, así como la formulación de preguntas y objetivos.

## Desarrollo

Cuando nos referimos a la gestión y producción del conocimiento en los programas de posgrado de las IES, se vincula con los programas para el desarrollo de la investigación científica que se establecen en la normatividad, en este caso de la MEB que se ofrece en la UPN en el Estado de México, dirigida principalmente a los docentes en servicio de educación básica de los SEIEM.

Para Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott, y Trow (1997), existen dos formas de hacer producción del conocimiento: el modo 1 que tradicionalmente se relaciona con la investigación que se realiza en las ciencias naturales, que surge con la modernidad y que fortalece el paradigma de que el método científico ofrece una respuesta a los fenómenos que se dan en la naturaleza y en la sociedad, a través de los supuestos de la disciplina que se estudia, el conocimiento es homogéneo, jerárquico y el control de calidad se da entre los miembros de la misma comunidad científica.

Por otro lado, el modo 2 de producción del conocimiento que nos refiere los mismos autores, que se desarrolla en un enfoque y ambiente transdisciplinar que permita comparar el conocimiento que se produce en determinados campos del conocimiento, lo que promueve datos heterogéneos a diferencia del Modo 1, pero desde nuestra perspectiva, lo más relevante se centra en que el control de calidad se da desde diferentes actores, además de que se vincula la necesidad de que dicha producción sea socialmente responsable y contextualizado con la realidad con la que se vive cotidianamente.

Se valida el supuesto conceptual de modo de producción en campo de la investigación científica, como un campo de acción y semántico, que se comunica con ciertos códigos que emergen desde el paradigma donde se produce dicho conocimiento, lo anterior delimita el objetivo que se persigue indagar, el contexto donde se realiza, el sistema de recompensa que se utiliza, y los controles de calidad de dicha información para hacerla explícita a cierta comunidad interesada en la información que se produce. (Gibbons, et.al., 1997, p.11)

Para quienes nos encontramos involucrados en la organización del programa de la MEB en la UPN de las sedes de Jilotepec y Nezahualcóyotl, en el análisis de la propuesta de análisis de los programas de maestría y doctorado que hace la Red de Posgrados en Educación A.C., desde hace ya algunos años, encontramos que la valoración del programa quedaba en el Modo 1 ya descrito anteriormente.

Se analizó en su momento, que el programa ofertado por nuestras instituciones tenía la tendencia de ser un programa que tiene debilidades en la producción del conocimiento que los alumnos desarrollan a partir de sus documentos de investigación, los cuales son requisito para obtener el grado de maestro que ofrece el programa.

Como se analizará más adelante, la MEB es un programa profesionalizante, que de acuerdo al documento normativo el alumno que se incorpora a dicho programa logra su grado a partir de aplicar un proyecto de intervención en el campo de la educación básica; sin embargo, una de las situaciones encontradas en dichos documentos que vienen siendo sus tesis de grado, es la debilidad en establecer un planteamiento del problema educativo, un análisis de la teoría pedagógica vigente y debilidades para aplicar propuestas didácticas en correspondencia con lo solicitado por el programa de la MEB.

La problemática principal ante tal fenómeno, es que la reflexión de lo que acontece en nuestra institución con nuestros alumnos, ha sido vista desde el Modo 1 de la producción del conocimiento, que plantea un análisis homogéneo, jerárquico y que se realiza dentro de la comunidad del programa.

El análisis del problema debe ser valorado desde diferentes perspectivas y consideraciones, factores que van en relación a las problemáticas reales de un contexto educativo, fundamentado en un diagnóstico dialógico y en vínculo directo con un análisis del currículum actual de la educación básica. Es necesario el cambio de enfoque de la producción del conocimiento, que considere aspectos como lo establece el Modo 2, usando una mirada transdisciplinaria que fomente la creatividad y el desarrollo del pensamiento complejo como eje de la producción de escritos y textos de los alumnos de la MEB.

De igual forma, está presente desde esta perspectiva, la circulación del conocimiento que se construye, lo que permite la compromete dicha producción para que sea conocida y desarrollada por diferentes comunidades de conocimiento, con el objetivo de desarrollar un discurso dialógico, inclusivo y solidario con diferentes visiones del mismo problema detectado.

A partir de la propuesta del Modo 2 que describe Gibbons y otros, el trabajo que se plantea para el desarrollo de la investigación, es identificar y reflexionar sobre la producción del conocimiento en el programa de la MEB, como un elemento que enriquezca y oriente los procesos de formación profesional de los alumnos que cursan dicha maestría.

De manera particular en el trabajo que se desarrolló entre las instituciones se plantearon los siguientes propósitos que se derivan del modelo de Gibbons:

- Analizar la información relacionada con las condiciones institucionales para la realización de investigación educativa en la IES estudiada: su política, normativa, contexto, enfoque, estructura, financiación, relevancia social y control de calidad.
- Examinar la forma en que se gestiona y se difunde el conocimiento en la Maestría en Educación Básica en la Universidad Pedagógica Nacional en dos sedes en el Estado de México.

### **La Maestría en Educación Básica de la UPN.**

Los programas de posgrado han tenido en las últimas décadas, un cambio sustantivo de pasar a ser programas elitistas a un crecimiento desmedido y desordenado. (Arenas, 2012, p.18) En su crecimiento y expansión, en el Estado de México se ofertan aproximadamente 145 maestrías en el campo de la educación que ofertan diferentes instituciones educativas públicas, pero mayoritariamente privadas.

La MEB se aprobó por la unidad principal de la UPN en Ajusco en el año de 2009, el propósito del programa era profesionalizar a los docentes de educación básica en servicio, con la finalidad de mejorar la práctica docente a través de la profesionalización como herramienta para mejorar las competencias de los participantes. (UPN, 2009, p.6)

El panorama en el Estado de México de la MEB es que se empezó a ofertar en las UPNs de la entidad a partir del 2013, como la misma finalidad con la que fue planteada en su documento rector. Está dirigida a docentes del sistema en educación básica (preescolar, primaria o secundaria) en cualquier de sus funciones reconocidas dentro del mismo, ya sea directivo, docente frente a grupo o asesor técnico pedagógico.

Los contenidos curriculares se centran en profesionalizar a los docentes a través del análisis del panorama filosófico y pedagógico que constituía en ese momento la reforma educativa que se expresaba en el Acuerdo Secretarial no. 592 por el que se establece la articulación de la educación básica por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) o conocida también como Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB). De igual forma, establece que, para poder obtener el grado, el maestrante deberá diseñar, aplicar y evaluar un proyecto de intervención en su ámbito profesional y de acuerdo al ámbito de gestión que desempeña, con la finalidad de mejorar el contexto educativo que ha problematizado, con ello cumple con el 100% de los créditos establecidos en el programa.

También el documento rector, considera como esencia y justificación de la MEB como programa de posgrado en la UPN, lograr mejorar los resultados que se presentaban en esos momentos históricos, en cuanto a la evaluación de acciones de evaluación que presentaban programas como PISA, ENLACE y EXCALE, entre los programas de evaluación a los maestros de educación básica, los cuales eran desfavorables en muchos indicadores.

En cuanto a la producción del conocimiento, se realiza a través de los productos de la intervención docente que considera en primer momento, la contextualización del problema educativo de acuerdo al ámbito de gestión de cada uno de los alumnos que participan en el programa, Posteriormente a la revisión del estado

del arte de dicho problema y la búsqueda de propuestas pedagógicas para intervenir en la cotidianidad de la práctica docente del alumno; por último, evaluar dicha intervención de acuerdo a las propuestas que plantea el currículum de educación básica, para valorar dicha intervención y su pertinencia.

Alrededor de todo este panorama de desarrollo profesional propuesto por el documento rector de la MEB, se tiene que analizar la pertinencia de los contenidos curriculares, la formación de los catedráticos, las condiciones institucionales, horarios de clase, instalaciones, etcétera.

Donde se argumente el enfoque teórico y metodológico que da sustento a la investigación y se discutan los resultados obtenidos, en relación con dicho sustento y con los objetivos del estudio.

## Hallazgos

Como se describió anteriormente esta es una investigación de carácter colaborativo, en la que se exponen los primeros hallazgos descubiertos respecto a los Modos de Producción de conocimiento en las dos sedes de la UPN, que son administradas por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México y que respecto al impulso de la Investigación Educativa en las instituciones educativas, si tiene considerada de manera explícita esta tarea en el documento denominado Programa de Desarrollo Institucional 2012-2017, en el que se expresa como uno de sus atributos de manera textual el siguiente:

En tal contexto, el 3 de junio de 1992, la H. LI Legislatura del Estado de México aprobó la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado de carácter estatal denominado Servicios Educativos Integrados al Estado de México, identificado con las siglas SEIEM, que tiene por objeto hacerse cargo integralmente de los servicios de educación básica y normal que le fueron transferidos por el Gobierno Federal. En ese ordenamiento, su artículo 3° estableció las atribuciones del Organismo [...] VI. Realizar investigación educativa tendiente a mejorar el desempeño del personal docente y los educandos. (SEIEM, 2012, p.12)

Sin embargo, a pesar de contar con esta encomienda educativa, el organismo no ha desarrollado estrategias específicas para fomentar la Investigación Educativa, lo cual deja abiertas posibilidades para las Instituciones Formadoras pero también grandes vacíos, porque desde la práctica la mayor preocupación que se manifiesta en las Evaluaciones Institucionales que aplican a las IES de manera periódica por parte de los SEIEM, se enfocan a cuantificar la cantidad de Titulados y la cantidad de egresados que a partir del Concurso Nacional del Servicio Profesional Docente han obtenido un plaza.

La producción de conocimiento no es una prioridad institucional motivo por el cual, los docentes que nos encontramos en las instituciones nos encontramos con muchas dificultades para dedicar tiempo a esta importante misión. Y es mediante este proceso metodológico y epistemológico que presentamos

obtenidos que visibilizan las tensiones presentes en el modo de producir conocimiento desde el único programa de Posgrado que ofertan

Al respecto es importante mencionar que la encuesta que consideró los 9 indicadores que se mencionaron fueron aplicados a 5 docentes, que son tanto como coordinadores del programa como docentes de grupo que atienden este posgrado.

Para contrastar información los datos se concentraron en un diagrama matricial que permitió su cuantificación e interpretación. Algunos hallazgos encontrados fueron los siguientes:

Ninguna de las dos IES como tal cuenta con el RENIECYT, porque es la Unidad de la UPN Ajusco la que tiene el registro y para su acceso se tiene una estructura de gran complejidad: La sede depende de una Unidad, la cual tiene un Departamento de área que forma parte de una Dirección, la cual es la única que tiene facultades institucionales para gestionar acuerdos interinstitucionales de vinculación, para dirigirse a la Unidad Ajusco para averiguar los mecanismos académicos y administrativos para hacer uso de ese Registro, y tener acceso a los beneficios que puedan lograrse a través de este.

Por otro lado debido a la situación laboral que prevalece para la contratación de la Planta académica de las Instituciones Formadoras de Docentes después de la descentralización de la UPN, en la entidad su área de recursos humanos fue cubierta con los docentes que decidieron incorporarse a la Unidades descentralizadas de la UPN, y el resto del personal fue cubierto con docentes de educación básica comisionados y un pequeño recurso que se aplicó para realizar contratos por obra y tiempo determinado aproximadamente distribuidos así en las Unidades de la UPN, pero no así en las sedes regionales, en estas aproximadamente de acuerdo a datos de la Plantilla de Personal del año 2017-2018 se contaba en la sede de Nezahuacóyotl con un 40% de comisionados, un 10% de docentes de Educación Superior y el resto con docentes contratados por horas. Como se podrá observar el escenario para conformar cuerpos académicos es de gran dificultad. Por ello en la encuesta que se aplicó en lo que tiene que ver con el número de cuerpos académicos y con docentes con perfil PRODEP en cualquiera de sus modalidades de consolidación es nulo.

El siguiente indicador para analizar el modo de producción de conocimiento fue el referente respecto a los documentos normativos donde se establece la investigación como función sustantiva y lo que implica su financiamiento, en donde los encuestados contestaron que desconocen el documento, por lo que si hablamos de financiamiento al no ser considerada como una tarea sustantiva de las UPNs el recurso para ello es nulo, o bien se deja a criterio del Directivo que administra de manera particular los escasos recursos que recibe como producto de las cuotas de los estudiantes.

Respecto a los Modos de producir conocimiento en general se ensaya una investigación de tipo tradicional, y se realizan fuertes esfuerzos para caminar hacia el Modo 2. Algunas características que se presentan son por ejemplo: que los objetos de investigación surgen del contexto de aplicación de los maestrantes y la investigación se realiza para la obtención de su grado, a través de un Proyecto de Intervención que

se sistematiza bajo la metodología de Investigación Acción de acuerdo a lo establecido en su programa curricular; y aunque no se pretende producir conocimiento como tal sus resultados si coadyuvan al estado de conocimiento del área disciplinar, y respecto a su diseminación se tiene que este depende enteramente de la institución y de su productor que es el alumno y el tutor, pero que a su vez está en función a las condiciones institucionales que desarrolla la institución. Otro aspecto importante es que son escasas las referencias para el trabajo en red y en la experiencia de los investigadores de la Unidad Nezahualcóyotl este proceso dinamiza y facilita la generación de conocimiento.

## Conclusiones

No solamente es importante la producción de conocimiento sino que la otra parte sustantiva la constituye la diseminación de este conocimiento a través de los múltiples recursos que hoy pone a la mano la tecnología al alcance institucional y profesional; asimismo, resulta fundamental realizar una revisión a profundidad del programa de la MEB que se considera que es vigente, pero hay aspectos de curriculares que deben revisarse para su pertinencia, debido a que es un programa descontextualizado que surgió en una Reforma Educativa que daba respuesta a esa necesidad. Esta condición curricular es determinante para orientar la producción de conocimiento, y el punto de debate entre el claustro académico que la conforma, como un elemento de sustento para generar innovación tanto en el ámbito laboral de sus egresados como para la generación de propuestas de innovación educativa a partir de la recuperación de las ricas experiencias de intervención pedagógica que van siendo sistematizadas en sus productos de sistematización. Solo el trabajo colaborativo entre las dos sedes ha permitido el proceso reflexivo necesario a través de su participación en la Red de Posgrados en Educación A.C, la cual ha dinamizado y potenciado el trabajo investigativo, con la tarea no solamente de exponer la situación problemática de producción de conocimiento sino para sustentar una fase de intervención a nivel organizacional y pedagógica a través de sus programas de posgrado.

## Referencias

Arenas, D. (2012) *Valoración y acreditación de posgrados en Educación*. México: Instituto Superior en Ciencias de la Educación en el Estado de México.

Casas, R. (s/d) Las nuevas formas de producción de conocimiento: Reflexiones en torno a la interdisciplina en las ciencias sociales. Recuperado el 12 de marzo de 2019 de [http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant\\_omnia/Esp\\_xvii\\_cong/30.pdf](http://www.posgrado.unam.mx/publicaciones/ant_omnia/Esp_xvii_cong/30.pdf)

Naranjo García, María (2012) Repensando otros modos de producción de conocimientos. *Educere*, vol. 16, núm. 54, mayo-agosto, 2012, pp. 79-86 Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela. Recuperado el 15 de febrero de 2019 de <http://www.redalyc.org/pdf/356/35626160019.pdf>

Gibbons, M., Limoges, C., Nowontny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997) *La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Recuperado el 30 de enero de 2019 de <https://users.dcc.uchile.cl/~cgutier/cursos/cts/articulos/gibbons.pdf>

Gutiérrez, G (2014) Producción de conocimiento y formación de investigadores. <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n43/n43a12.pdf>

Pérez Cázares, M. (2013). La producción del conocimiento.

SEIEM (2012) Programa de Desarrollo Institucional 2012-2017. México: SEIEM. ISSN: 1690-7515 Enl@ce *Revista Venezolana de Información*, Tecno Depósito legal pp 200402ZUI624 logía y Conocimiento, 10 (1), 21-30. Recuperada el 22 de Abril de 2019 de <file:///C:/Users/Elaine/Downloads/Dialnet-LaProduccionDelConocimiento-4334684.pdf>

Sañudo, Lya (Coord) (2017) Modos de Producción del conocimiento en los Programas de posgrado y de Formación Inicial en Educación. El caso de la Investigación Educativa. XIV Congreso Nacional de COMIE, San Luis Potosí 2017. Recuperada el 16 de diciembre de 2018 de <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/simposios/0683.pdf>